

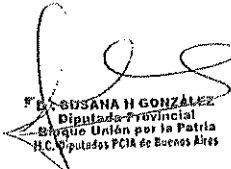
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico y profundo repudio a la feroz y salvaje represión deliberada desatada por las fuerzas de seguridad federales dirigidas por la ministra Patricia Bullrich y de CABA contra los jubilados, hinchas de equipos de fútbol y personas de la sociedad civil que se manifestaron el miércoles 12 de marzo frente al Congreso para reclamar por la recomposición de los haberes previsionales y la mejora de sus condiciones de vida.


F. SUSANA H. GONZÁLEZ
Diputada Provincial
Burgos Unión por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el más enérgico y profundo repudio de este Honorable Cuerpo a la feroz y salvaje represión deliberada desatada por las fuerzas de seguridad federales dirigidas por la ministra Patricia Bullrich y de CABA contra los jubilados, hinchas de equipos de fútbol y personas de la sociedad civil que se manifestaron el miércoles 12 de marzo frente al Congreso para reclamar por la recomposición de los haberes previsionales y la mejora de sus condiciones de vida.

La tradicional movilización de jubilados que se viene realizando cada miércoles y que se concentra frente al Congreso de la Nación en ejercicio de su libre derecho a peticionar y de protestar garantizado en nuestra Constitución Nacional, terminó en una represión de una violencia desmedida en donde las fuerzas de seguridad mencionadas detuvieron sin ningún tipo de garantías a 114 manifestantes (incluyendo adultos mayores y niños de 12 y 14 años precintados), hirieron a un gran número de asistentes con palazos, balas de goma y gases.

Además, agredieron a balazos de goma a periodistas que cubrían los hechos y lesionaron gravemente al fotógrafo Pablo Grillo, quien se encuentra en este momento peleando por su vida en terapia intensiva. No dejemos de lado que Bullrich justificó el accionar policial que derivó en el gravísimo hecho en que un "militante Kirchnerista".

Cómo quedó evidenciado en los numerosos testimonios grabados y fotografiados por la prensa y particulares, la saña empleada por las fuerzas y en particular por la policía federal, respondió a instrucciones claras de reprimir y generar la reacción de los asistentes para justificar su ilegítimo accionar.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ello quedó explicitado en las imágenes del camión hidrante insultando y provocando por altavoces a "los zurdos de mierda", como le gusta llamar al presidente Milei a quienes creen en el estado de derecho y la democracia, y no piensan en una Argentina para poco en donde la válvula de ajuste sea en particular el sector pasivo.

También se vio claramente el bastonazo en la cabeza a una señora jubilada por un policía, o la detención sin causa alguna de transeúntes o niños como los que mencionamos que aparecían en el piso con las manos atadas con precintos luego de haber salido de la escuela, como un policía dejaba caer un arma enfrente de la multitud, entre otras muchas situaciones deleznales que recuerdan acontecimientos horribles de nuestra historia.

La ilegalidad del accionar de las fuerzas de seguridad quedó claramente expuesta en el conciso fallo dictado por la jueza interviniente Karina Andrade, cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 15 de CABA, en el que liberó a 94 de los detenidos por irregularidades manifiestas en los procedimientos policiales y recordó expresamente que los jubilados tienen una protección constitucional especial y advirtió que están en juego garantías esenciales para la democracia

Puntualmente señaló que en la mayoría de los casos las denuncias nunca brindaron detalles sobre las infracciones y su correlativa imputación del delito cometido y destacó, que *"La información que me fue puesta en conocimiento fue absolutamente deficitaria. No se informaron, en la mayoría de los casos, el lugar donde se realizó la detención, aludiendo en forma genérica a `los hechos del Congreso de la Nación`. Por lo demás, y a diferencia de lo que sucede con otros detenidos en `flagrancia`, no se aclararon las circunstancias de detención ni los motivos, al menos con algún tipo de detalle"*.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



La magistrada continuó señalando que a medida que recibía información sobre las detenciones “se volvía más imprecisa”. “Se dejaron de brindar detalles sobre la hora y lugar en el que ocurrió la detención, como así tampoco se lograba informar con relación a qué delito específico se estaba convalidando la detención. Tampoco se indicaba el lugar en donde serían alojados. En algunos casos el delito se informaba después”.

La respuesta del Gobierno de Milei, salvo cuando los fallos son a su favor, fue desconocer la independencia de la justicia y acusarla públicamente de “militar la impunidad”, amenazando con que iniciarán una investigación sobre su actuar en el Consejo de la Magistratura.

El odio y el desprecio por los más vulnerables, por los derechos y garantías constitucionales y todo aquello que limite el autoritarismo desmedido del Gobierno de Milei y su voracidad por generar poder desde la violencia verbal, mediática o desde hace tiempo directa, es un atentado al pueblo argentino que desde que se recuperó la democracia dejó en claro sus ganas de vivir en un estado plural, diverso y de derecho.

La legitimidad del poder no se construye a partir de la violencia en las calles ni la estabilidad económica se logra desprotegiendo a los adultos mayores, o desfinanciando la salud o la educación en búsqueda de un déficit cero ficticio atado a un nuevo endeudamiento con el FMI.

Por lo expuesto, y siendo imprescindible decirle “basta” a la violencia desenfrenada de este Gobierno que no respeta las libertades, derechos o garantías del pueblo, es que solicito a los Sres./as Legisladores en su calidad de representantes acompañen este proyecto que repudia la feroz represión ejercida por las fuerzas de seguridad federales y de CABA.

* SUSANA H GONZALEZ
Diputada Provincial
Barridos por la Patria
H.C. Diputados PCIA de Buenos Aires